

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 57

Miércoles, 22 de enero de 1941

Redacción y Talleres: Ramos  
del Manzano, 36 - Tel. 1924  
Administración: Librería de  
Núñez, Rúa, 12 - Tel. 1018  
  
PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
7,50 pesetas trimestre  
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# ACTUALIDAD SALMANTINA

## Avisos oficiales

### COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DEL CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA

La Comisión de Alicante anuncia por telegrama para Caballeros Mutilados cuatro plazas mecánicos taller de reparaciones Fábrica Tabacos esta ciudad, dotadas 12 a 15 pesetas diarias. Instancias peticiones con certificados capacidad profesional hasta 25 mes actual.

En el "Boletín Oficial del Estado" de 17 del actual, número 17, anuncia a concurso entre Caballeros Mutilados en el ministerio de Hacienda para proveer en el Patronato de Escuelas de hijos de obreros de las minas de Almadén, la revisión de vacantes entre maestros nacionales.

En el "Boletín Oficial del Estado" de 18 del actual, número 18, anuncia en el ministerio de Educación Nacional una plaza de conservador recolección y preparador de los Laboratorios, vacante en la Escuela de Ingenieros de Monte.

Instancias hasta el 18 de febrero.

Salamanca, 20 de enero de 1941. — El presidente P. D., el comandante vocal Isaías Romero.

### SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

Se ruega a todos los detallistas de ultramarinos Sindicados, que se den cuenta a la venta de chacinería y salazones, se pasen por las oficinas de este Sindicato de Alimentación, Bermejeros, 30, de siete a ocho de la noche, para informarles de un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de enero de 1941. — El Delegado del Sindicato.

### INTERVENCION DE HACIENDA

#### Depósitos y saldos en C/c. abonados

Se pone en conocimiento de los Bancos, Banqueros, Sociedades de Crédito y toda clase de entidades privadas que no sean de carácter benéfico de esta provincia, que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en esta materia, a cuyo objeto deben consultar el R. D. Ley de 24 de enero de 1928 ("Gaceta" del 26), la obligación en que se encuentran, de remitir a esta Delegación d. Hacienda en el improrrogable plazo de quince días, la declaración a que hace referencia el artículo 5º del citado texto legal, para que pueda dictarse la "declaración administrativa de abandono".

Aquellas entidades que sin causa justificada omitan la presentación de la declaración, incurrirán en multa equivalente al importe de las cantidades ocultas.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades interesadas.

Salamanca, 21 de enero de 1941. — El Interventor de Hacienda, Antonio Martín Cebrán.

### CIRCULO MISIONAL SAN JUAN BOSCO

#### Aviso

Se recuerda a los socios la obligación que tienen de asistir al Círculo de Estudios semanal, que tendrá lugar el jueves, día 23, a las ocho de la tarde.

Estará a cargo de nuestro compañero don José M. Pérez Vicente, cuya personalidad es ya bien conocida como autor de trabajos publicados y

que revelan un estudio profundo de las cuestiones que trae.

Por la presente nota quedan asimismo invitados cuantos simpatizantes con con nuestra obra deseen asistir a este acto. — El Presidente

### GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

El teniente don Alberto Carbajo Martínez, caso de residir en esta plaza y provincia, se presentará con urgencia en este Gobierno militar o al fondo de sus familiares.

Salamanca, a 21 de enero de 1941. De orden de S. S., el comandante secretario, José Urbina.

### ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MIGRACIÓN NÚMERO 40

Se ruega la presentación en esta Zona, en día laborable, de 10 a 13 horas, del artillero licenciado residente en esta plaza, Manuel Méndez Rodríguez, para hacerle entrega de un certificado de servicios.

Salamanca, 21 de enero de 1941. El coronel, Julio Fortea.

### JUZGADO INSTRUCTOR DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

Se interesa la urgente presentación en este Juzgado, Pozo Amarillo, 12, duplicado principal, de JUAN CALVO MORONTE o su esposo, VICENTE BARBA BELLIDO, FEDERICO MARTIN BRAVO, EMILIO BENITO PEREZ, JOSE BOY RODRIGUEZ, EMILIANO ARGUELLO RODRIGUEZ y DOMINGO MARTIN NIETO.

### INFORMACION MUNICIPAL

Con el fin de conseguir el llenado del pozo existente en la calle de Alvaro Gil, en el tramo comprendido entre la Avenida de Italia y Avenida de Alemania, se permiten depositar escombros en expresado lugar y con aludida finalidad exclusivamente en

### Tinta estilográfica AURORA

### CLINICA DENTAL N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1. - Teléfono 1605 (Edificio Joyería Cerdón) (R. E. I.)

### AGROLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

### Dr. Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, 2. - Teléfono 1225 Horas de consulta: De ONCE A DOS

### ARTICULOS DE LIMPIEZA

### Droguería RAMIREZ ISLA DE LA RUA, 1. - TELEFONO 1004 (R. E. I.)

### PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenereo Director del Sillicomio provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 (R. E. I.)

Productos de la Académie Scientifique de Bauté de París: Extractos, Lociones, Colonias, Polvos, etcétera. Sauzé Freres de París: Productos FLOID, Lápices permanente verdad, etcétera .. .

la cantidad necesaria hasta lograr el fin que se persigue, y que diariamente el personal municipal arrojará al fondo del mismo los escombros que allí se depositen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 21 de enero de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

Existiendo en el Servicio Nacional del Trigo una plaza de contable de tercera, con residencia en Peñaranda de Bracamonte, y correspondiendo cubrirla en turno de ex-combatientes, se anuncia convocatoria con arreglo a las siguientes bases:

1.º Unicamente podrán concursar quienes justifiquen documentalmente su condición de ex-combatiente mediante el carnet o certificado expedido por un delegado provincial de ex-combatientes.

2.º Las instancias, debidamente reintegradas, acompañadas de la documentación a que hace referencia el apartado anterior y de certificación de adhesión al Movimiento, expedido por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como cuantos documentos pueda exhibir el solicitante que acrediten méritos y conocimientos, serán presentadas antes del 5 de febrero próximo, en la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo (Carriles de Monrov, número 2).

3.º Los exámenes se celebrarán el día 15 de febrero próximo en la Jefatura de referencia, debiendo, sin más aviso, personarse los solicitantes a las cuatro de la tarde de dicho día.

4.º El nombramiento tendrá carácter interino y en igualdad de puntuación serán preferidos los que tengan título de perito mercantil.

5.º Los ejercicios versarán sobre cultura general, escritura a máquina, cálculo mercantil y legislación sobre ordenación friguera.

6.º Esta plaza será retribuida con el haber anual de CUATRO MIL PESETAS (4.000 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El delegado provincial de ex-combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

### La ciudad

### COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

#### Sesión de ayer

Se celebró a las seis de la tarde, presidiendo el alcalde, don Carlos Cuervo, y aprobada el acta de la anterior se pasó al orden del día.

COMISION DE OTRAS. — Se aprobaron los dictámenes relativos al escrito del señor ingeniero municipal, indicando el presupuesto de tuberías de plomo necesarias para las obras del subsuelo de la Plaza de la Fuente y de la de los Defensores de Toledo, a la revisión del presupuesto de las obras del subsuelo de la Plaza de los Defensores de Toledo y Plaza de la Fuente, al presupuesto para la modificación del alumbrado y ampliación del mismo en las Plazas de España y del Ejército; y el recaido en la segunda certificación parcial y a buena cuenta de las obras realizadas en la construcción de casas para militares.

De la misma comisión se aprobaron los dictámenes emitidos en las instancias de don Mariano Martín, don Manuel Sánchez Holgado, don Toribio Salamanca, doña Agustina Bahía, don Emilio Merchán, don Mariano Salud Valle y don Demetrio Gómez Rodríguez, e igualmente el formulado en la expropiación total de la finca número 31 de la calle de la Cárcel Nueva.

GOBIERNO INTERIOR. — Se conocieron y aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Ambrosio Clavero, don Francisco Lora, don Atílio Lozano, don Eloy Pérez, don Andrés Vaquerizo, don Carlos Zazo, don Valeriano Pérez, don Pedro Villamor, don Regino Chamorro, don Angel Sánchez, don Sebastián López, don Francisco Sánchez y en la de los señores que solicitan ser nombrados sargentos particulares.

También se aprobó el relacionado con la concesión del servicio público de autobuses y nombre de delegado del servicio, y los relativos a la ejecución del plan topográfico de una zona, quedando entrada la comisión de una comunicación del negociado de personal relacionada con el obrero municipal Jesús Martín, por haber cumplido la edad reglamentaria.

COMISION DE POLICIA. — Se aprobó el expediente instruido a instancia de don Juan José Pedraza.

COMISION DE HACIENDA. — Se concedió un socorro al vigilante sanitario Eusebio Bellido, y se aprobaron las formas de pagos a don Gaspar Arrovo y la instancia del dueño del bar. Recibió pago de una multa.

DE TRAMITE. — Se dio lectura a una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil trasladando la resolución del excelentísimo señor subsecretario de la Gobernación, concediendo, en las condiciones que se indican, la autorización solicitada para la revisión de expedientes de personal, y concedidos algunos empadronamientos se levantó la sesión.

### CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 21 de enero de 1941.

Premio de 2.50 pesetas, número 186. Premiados con 2.50 pesetas: 084 286 386 486 586 686 786 886 986

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. — Pedro Rivas Ortiz, José Miguel Beltrán Unión, Francisco Martín Posadas, José Antonio Julia Martín, Micaela Vicenta García Hidalgo, Josefina Fernández Díaz.

Defunciones. — José Bordallo Rengel, de sesenta y ocho años, Cipriana Rodríguez Cabo, de ochenta y dos años Matrimonios. — Ninguno.

### Vida religiosa

#### En los Padres Carmelitas

Mañana, a las ocho y media, drá lugar el solemne funeral de la Semana devota de la Virgen de Candelaria (Sección de Caballeros) celebrado por el eterno descanso de don Alfonso del Moral, como nuncio que fué de dicha Asociación.

### DOCTOR

### Julio Pérez Martín

#### MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1500

## DEPORTES

### EN SALAMANCA

#### Regimiento número 28 (primer equipo), 11, Artillería de Medina, 0; Regimiento número 28 (segundo equipo), 6; Frente de Juventud s. 2

Jornada victoriosa para el regimiento de Infantería número 28, que cosechó dos merecidos triunfos.

En el primer partido que correspondía al campeonato militar, el primer equipo del regimiento en guardia en Salamanca venció al del regimiento de Artillería de guardia en Medina del Campo, por el elevado "score" de once a cero. El encuentro, a pesar de lo copioso del trámite, estuvo entretenido viéndose algunas jugadas de calidad.

Se jugó un segundo partido entre el equipo reserva del mismo regimiento de Infantería y el conjunto del Frente de Juventudes correspondiente al campeonato de Salamanca organizado por la sección de deportes del Frente de Juventudes. Vencieron los primeros por mayor codicia y conjuntarse mejor que los segundos, los cuales creían que jugar al fútbol es contar un solo jugador con la pelota hasta rematar la jugada o que se la quitan.

El mejor de los veintidós, el portero reserva del regimiento número 28, que actuó con precisión y valentía.

### TERCERA DIVISION

En los partidos jugados el domingo se registraron los siguientes resultados:

#### GRUPO A

Langreano	Juvencia	.....	3-1
Torrelavega	Vigués	.....	1-1
Erandio	Logroño	.....	3-1
Ferrovial	Discobolo	.....	4-1
Alavés	Sestao	.....	Apilazado
			Alcalá
			Rochapeano

#### GRUPO B

Elche	Catarroja	.....	7-2
Alicante	Já Iva	.....	4-1
Badajoz	Balompédica	.....	1-2
Ceuta	Onuba	.....	0-2
Vich	San Andrés	.....	Apilazado
	Granollers	.....	Apilazado

### EL MADRID VENCIO DIFICILMENTE AL OVIEDO

Madrid. — Con entrada regular a causa del mal tiempo, se celebró ayer, martes el partido entre el Madrid y el Oviedo. El campo estaba embarrado. Los primeros momentos fueron de dominio madrileño, anotándose un tanto de Alonso, por suerte de juego. Se niveló el partido y las defensas de ambos bandos tienen que emplearse a fondo. En el segundo tiempo domina un poco más el Madrid. A los cinco minutos se lesionó Gallart en un choque con Iriarte. Un avance de toda la delantera lo rompió de cerca Alonso, cuando Florenza se lanzaba a sus pies, resultando lesionado. Poco antes del final, la defensa madrileña tiene que emplearse otra vez bien para evitar el empate. (Logos.)

### FRONTON TORMES

Resultado de los partidos de ayer: Teresita - Ana ganaron a Rosita-Jesús por 25-22. Alejandrina - Raquel, a Boni - Paqui, por 25-19.

Agustina - Isabelita, a Feli I - María, por 30-29.

Isabel - Maruja, a Angelita - Galilea, por 30-14.

Mari - Luci, a Amada - Rosa, por

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL OFICINA DE COLOCACION

## Hermandad nacional sindicalista

Digna de todo encalio es la labor social, patriótica y humanitaria que viene realizando la empresa García y Gascon, S. A., de Béjar y Fuentes de Béjar, desde hace algún tiempo, contribuyendo a la absorción del paro obrero en esta última localidad, dando colocación diariamente a 14 ó 15 obreros sin la menor necesidad de sus brazos, pero ésta hoy se agudiza ante el problema creado en sus fábricas por la crisis latente que origina la falta de materias primas y ante el pavoroso problema que representa para los hogares de estos obreros, en número de 500, el despido por innecesarios, teniendo en cuenta que los móviles de esta paralización de brazos no son imputables más que a las circunstancias por que atraviesa el país, derivadas de la situación internacional y haciéndose eco al mismo tiempo de los desvelos del Gobierno de la nación en pleno, por solucionarlas y con la mirada puesta en las necesidades de la Patria, colaboran en la mitigación de los problemas que la afectan, ha tomado el acuerdo de continuar abonando a sus 500 obreros los siete días de jornal durante el tiempo que permanezcan en tal situación por las causas determinantes expuestas.

Sirva de exemplariedad este acto para las empresas y pañuelos de todas clases de la capital y provincia y especialmente a aquellas empresas de la ciudad de Béjar que tienen idéntico problema de la falta de materias primas en sus fábricas de tejidos, para que pongan a contribución todo el esfuerzo económico necesario para mitigar los efectos del paro que producen las causas mencionadas, incorporándose a esta gran tarea con fuertes lazos de hermandad y paciente pacifismo, integrantes de la gran comunidad Nacional-Sindicalista, que, nunca más plausible que en estos momentos difíciles, les brinda ésta y otras empresas que en labor callada y a despecho de todos los obstáculos acuden espontáneamente y generosamente a remediar los problemas que afectan como temible azote al suelo patrio.

Solo así se hace Patria, se da Pan, y la Justicia adquiere el rango que propugnamos.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de enero de 1941.— El jefe provincial de Colocación, D. Rodríguez.— V. B. El delegado sindical provincial, M. Gil Remírez.

## Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, José Sánchez Vicente, de herida confusa en la región occipital, y Juan Pérez Martín, de la fractura del brazo derecho.

## Cementos ALFA

CONTRATISTAS DE OBRAS! No dejad vuestras obras paralizadas por falta de Cemento.

Usad cementos ALFA Pedid cementos ALFA

SEÑOR LOPEZ PUERTAS Ronda Labradores, 6. Teléfono 1640. AVILÉS

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Riñón y vías urinarias Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Teléfono 1171 Ria, 4 (R. E. I.)

Dr. V. López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corrillo, 18 Tel. 2014

El mejor preventivo contra la gripe.

PASTILLAS

**RICH ELLI**

L. Corredora Nodal

Médico forense por oposición Consulta de once a una Rayos X Rayos ultravioleta

Peñaranda de Bracamonte

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL, Piel, Sifilis y Urinarias. Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano :: :: PASAJE

PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Teléfs. 2003 y 2004.—Salamanca

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"

ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1033 DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina Consulta de once a dos Teléfono 1913 (R. E. I.)

El Adelanto

EN ESTA NUEVA HORA

Sobre la bibliofilia española

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispánica de Ciencias y Artes)

La manifestación de todo tributo sobresaliente en orden a la cultura, que es como decir a las causas supremas de la Patria y la Humanidad, en estos momentos en que España reemprende la ruta de su transcendental destino, para lo que es necesario como nunca el sacrificio y el esfuerzo de todos, representa, decimos, principalmente cuando aquél se debe a la iniciativa personal y particular de quienes alienan el supremo imperativo de la elevación de sus semejantes, motivo de aplauso y estímulo a exteriorizar los cuales nadie que se identifique con tal sentimiento debe sustraerse.

En el caso del libro, como vehículo y medio que es por excelencia de difusión del pensamiento y sembrador tanto de las verdades permanentes y los principios eternos cuanto de los

misma en la descripción de tipos y caracteres que en la síntesis expresiva de suelo y paisaje, soberanamente embedidos, no hay página de la misma en la que no se ofrezcan patentes esas características puntuales del pensamiento y el estilo de la insigne escritora.

Pero "Princesas del marfil", como representar el arte supremo de una de las plumas más valiosas con que cuenta la prosa española contemporánea, ofrece el singular mérito de la factura del volumen, de original belleza, denotadora del buen gusto de su editor, que conseguirá con esta nueva serie, "Ediciones Armijo", éxito análogo al logrado precedentemente cuando inició las tituladas "Pantheon" (la famosa colección internacional, que en español publicó por la casa Gili), "La Cometa" y "Biblioteca de Artes Industriales", y dió a la estampa numerosas otras obras sueltas de Bellas Artes, de todo lo cual ofrece acabada idea el catálogo que esa Editorial publicó en 1933, constitutivo, sin duda, de la más acabada y espléndida manifestación de lo que es la alta bibliofilia española y a tradición naciona del libro bello.

Todo en el volumen a que nos referimos denota exquisito atuendo y belleza, dada la pulcritud y originalidad del mismo y lo singular de su exorno. Publicado bajo la dirección artística de H. Alsina Munne, ofrece impresionante en rizo papel de hilo especial, con filigrana que reproduce el ex-libris de la colección, siendo su conjunto de capitulares, finales, etcétera, del mejor gusto, no exento de la sobriedad estilizada propia de la verdadera elegancia. Las ilustraciones consisten en láminas policromas debidas a la gran dibujante Rosario Velasco, las cuales han sido reproducidas en fotolitografía. Lo reducido de la figura, 575 ejemplares, imprime gran mérito a la edición, que por ello representa mayor incentivo para los bibliófilos, por lo cual si este volumen individual ha merecido ya a poco de salir tan notable acogida, es de presumir que los sucesivos encontraran aún mayormente predispuesto y deseoso de su adquisición a ese sector de público que gusta singularmente de estos verdaderos alardes de nuestro progreso, exponentes o manifestaciones palatinas de la capacidad creadora del país.

Si el hecho de ser bibliófilo, en el sentido de amante —hay que reconocer que a veces con criterio un tanto egoísta— del libro bello, que se procura coleccionar sin escatimar esfuerzo, es digno de aplauso, esa otra clase de bibliofilia generosa, como es la de don Gustavo Gili, de darse por entero a producir el mismo, o sea las bellas ediciones que quedarán, inaccesibles, como exponente de la cultura de la época, haciendo posible su adquisición por parte de quienes gustan de ellas, representa, sin duda, significación más alta, mereciendo mayormente no solo el reconocimiento meramente particular, sino tratar el premio oficial por parte de quienes tan certamente rigen los nuevos rumbos de la comunidad nacional.

El Adelanto

EN ESTA NUEVA HORA

Sobre la bibliofilia española

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispánica de Ciencias y Artes)

La manifestación de todo tributo sobresaliente en orden a la cultura, que es como decir a las causas supremas de la Patria y la Humanidad, en estos momentos en que España reemprende la ruta de su transcendental destino, para lo que es necesario como nunca el sacrificio y el esfuerzo de todos, representa, decimos, principalmente cuando aquél se debe a la iniciativa personal y particular de quienes alienan el supremo imperativo de la elevación de sus semejantes, motivo de aplauso y estímulo a exteriorizar los cuales nadie que se identifique con tal sentimiento debe sustraerse.

En el caso del libro, como vehículo y medio que es por excelencia de difusión del pensamiento y sembrador tanto de las verdades permanentes y los principios eternos cuanto de los

misma en la descripción de tipos y caracteres que en la síntesis expresiva de suelo y paisaje, soberanamente embedidos, no hay página de la misma en la que no se ofrezcan patentes esas características puntuales del pensamiento y el estilo de la insigne escritora.

Pero "Princesas del marfil", como representar el arte supremo de una de las plumas más valiosas con que cuenta la prosa española contemporánea, ofrece el singular mérito de la factura del volumen, de original belleza, denotadora del buen gusto de su editor, que conseguirá con esta nueva serie, "Ediciones Armijo", éxito análogo al logrado precedentemente cuando inició las tituladas "Pantheon" (la famosa colección internacional, que en español publicó por la casa Gili), "La Cometa" y "Biblioteca de Artes Industriales", y dió a la estampa numerosas otras obras sueltas de Bellas Artes, de todo lo cual ofrece acabada idea el catálogo que esa Editorial publicó en 1933, constitutivo, sin duda, de la más acabada y espléndida manifestación de lo que es la alta bibliofilia española y a tradición naciona del libro bello.

Todo en el volumen a que nos referimos denota exquisito atuendo y belleza, dada la pulcritud y originalidad del mismo y lo singular de su exorno. Publicado bajo la dirección artística de H. Alsina Munne, ofrece impresionante en rizo papel de hilo especial, con filigrana que reproduce el ex-libris de la colección, siendo su conjunto de capitulares, finales, etcétera, del mejor gusto, no exento de la sobriedad estilizada propia de la verdadera elegancia. Las ilustraciones consisten en láminas policromas debidas a la gran dibujante Rosario Velasco, las cuales han sido reproducidas en fotolitografía. Lo reducido de la figura, 575 ejemplares, imprime gran mérito a la edición, que por ello representa mayor incentivo para los bibliófilos, por lo cual si este volumen individual ha merecido ya a poco de salir tan notable acogida, es de presumir que los sucesivos encontraran aún mayormente predispuesto y deseoso de su adquisición a ese sector de público que gusta singularmente de estos verdaderos alardes de nuestro progreso, exponentes o manifestaciones palatinas de la capacidad creadora del país.

Si el hecho de ser bibliófilo, en el sentido de amante —hay que reconocer que a veces con criterio un tanto egoísta— del libro bello, que se procura coleccionar sin escatimar esfuerzo, es digno de aplauso, esa otra clase de bibliofilia generosa, como es la de don Gustavo Gili, de darse por entero a producir el mismo, o sea las bellas ediciones que quedarán, inaccesibles, como exponente de la cultura de la época, haciendo posible su adquisición por parte de quienes gustan de ellas, representa, sin duda, significación más alta, mereciendo mayormente no solo el reconocimiento meramente particular, sino tratar el premio oficial por parte de quienes tan certamente rigen los nuevos rumbos de la comunidad nacional.

El Adelanto

EN ESTA NUEVA HORA

Sobre la bibliofilia española

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispánica de Ciencias y Artes)

La manifestación de todo tributo sobresaliente en orden a la cultura, que es como decir a las causas supremas de la Patria y la Humanidad, en estos momentos en que España reemprende la ruta de su transcendental destino, para lo que es necesario como nunca el sacrificio y el esfuerzo de todos, representa, decimos, principalmente cuando aquél se debe a la iniciativa personal y particular de quienes alienan el supremo imperativo de la elevación de sus semejantes, motivo de aplauso y estímulo a exteriorizar los cuales nadie que se identifique con tal sentimiento debe sustraerse.

En el caso del libro, como vehículo y medio que es por excelencia de difusión del pensamiento y sembrador tanto de las verdades permanentes y los principios eternos cuanto de los

misma en la descripción de tipos y caracteres que en la síntesis expresiva de suelo y paisaje, soberanamente embedidos, no hay página de la misma en la que no se ofrezcan patentes esas características puntuales del pensamiento y el estilo de la insigne escritora.

Pero "Princesas del marfil", como representar el arte supremo de una de las plumas más valiosas con que cuenta la prosa española contemporánea, ofrece el singular mérito de la factura del volumen, de original belleza, denotadora del buen gusto de su editor, que conseguirá con esta nueva serie, "Ediciones Armijo", éxito análogo al logrado precedentemente cuando inició las tituladas "Pantheon" (la famosa colección internacional, que en español publicó por la casa Gili), "La Cometa" y "Biblioteca de Artes Industriales", y dió a la estampa numerosas otras obras sueltas de Bellas Artes, de todo lo cual ofrece acabada idea el catálogo que esa Editorial publicó en 1933, constitutivo, sin duda, de la más acabada y espléndida manifestación de lo que es la alta bibliofilia española y a tradición naciona del libro bello.

Todo en el volumen a que nos referimos denota exquisito atuendo y belleza, dada la pulcritud y originalidad del mismo y lo singular de su exorno. Publicado bajo la dirección artística de H. Alsina Munne, ofrece impresionante en rizo papel de hilo especial, con filigrana que reproduce el ex-libris de la colección, siendo su conjunto de capitulares, finales, etcétera, del mejor gusto, no exento de la sobriedad estilizada propia de la verdadera elegancia. Las ilustraciones consisten en láminas policromas debidas a la gran dibujante Rosario Velasco, las cuales han sido reproducidas en fotolitografía. Lo reducido de la figura, 575 ejemplares, imprime gran mérito a la edición, que por ello representa mayor incentivo para los bibliófilos, por lo cual si este volumen individual ha merecido ya a poco de salir tan notable acogida, es de presumir que los sucesivos encontraran aún mayormente predispuesto y deseoso de su adquisición a ese sector de público que gusta singularmente de estos verdaderos alardes de nuestro progreso, exponentes o manifestaciones palatinas de la capacidad creadora del país.

Si el hecho de ser bibliófilo, en el sentido de amante —hay que reconocer que a veces con criterio un tanto egoísta— del libro bello, que se procura coleccionar sin escatimar esfuerzo, es digno de aplauso, esa otra clase de bibliofilia generosa, como es la de don Gustavo Gili, de darse por entero a producir el mismo, o sea las bellas ediciones que quedarán, inaccesibles, como exponente de la cultura de la época, haciendo posible su adquisición por parte de quienes gustan de ellas, representa, sin duda, significación más alta, mereciendo mayormente no solo el reconocimiento meramente particular, sino tratar el premio oficial por parte de quienes tan certamente rigen los nuevos rumbos de la comunidad nacional.

El Adelanto

EN ESTA NUEVA HORA

Sobre la bibliofilia española

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispánica de Ciencias y Artes)

La manifestación de todo tributo sobresaliente en orden a la cultura, que es como decir a las causas supremas de la Patria y la Humanidad, en estos momentos en que España reemprende la ruta de su transcendental destino, para lo que es necesario como nunca el sacrificio y el esfuerzo de todos, representa, decimos, principalmente cuando aquél se debe a la iniciativa personal y particular de quienes alienan el supremo imperativo de la elevación de sus semejantes, motivo de aplauso y estímulo a exteriorizar los cuales nadie que se identifique con tal sentimiento debe sustraerse.

En el caso del libro, como vehículo y medio que es por excelencia de difusión del pensamiento y sembrador tanto de las verdades permanentes y los principios eternos cuanto de los

misma en la descripción de tipos y caracteres que en la síntesis expresiva de suelo y paisaje, soberanamente embedidos, no hay página de la misma en la que no se ofrezcan patentes esas características puntuales del pensamiento y el estilo de la insigne escritora.

Pero "Princesas del marfil", como representar el arte supremo de una de las plumas más valiosas con que cuenta la prosa española contemporánea, ofrece el singular mérito de la factura del volumen, de original belleza, denotadora del buen gusto de su editor, que conseguirá con esta nueva serie, "Ediciones Armijo", éxito análogo al logrado precedentemente cuando inició las tituladas "Pantheon" (la famosa colección internacional, que en español publicó por la casa Gili), "La Cometa" y "Biblioteca de Artes Industriales", y dió a la estampa numerosas otras obras sueltas de Bellas Artes, de todo lo cual ofrece acabada idea el catálogo que esa Editorial publicó en 1933, constitutivo, sin duda, de la más acabada y espléndida manifestación de lo que es la alta bibliofilia española y a tradición naciona del libro bello.

Todo en el volumen a que nos referimos denota exquisito atuendo y belleza, dada la pulcritud y originalidad del mismo y lo singular de su exorno. Publicado bajo la dirección artística de H. Alsina Munne, ofrece impresionante en rizo papel de hilo especial, con filigrana que reproduce el ex-libris de la colección, siendo su conjunto de capitulares, finales, etcétera, del mejor gusto, no exento de la sobriedad estilizada propia de la verdadera elegancia. Las ilustraciones consisten en láminas policromas debidas a la gran dibujante Rosario Velasco, las cuales han sido reproducidas en fotolitografía. Lo reducido de la figura, 575 ejemplares, imprime gran mérito a la edición, que por ello representa mayor incentivo para los bibliófilos, por lo cual si este volumen individual ha merecido ya a poco de salir tan notable acogida, es de presumir que los sucesivos encontraran aún mayormente predispuesto y deseoso de su adquisición a ese sector de público que gusta singularmente de estos verdaderos alardes de nuestro progreso, exponentes o manifestaciones palatinas de la capacidad creadora del país.

Si el hecho de ser bibliófilo, en el sentido de amante —hay que reconocer que a veces con criterio un tanto egoísta— del libro bello, que se procura coleccionar sin escatimar esfuerzo, es digno de aplauso, esa otra clase de bibliofilia generosa, como es la de don Gustavo Gili, de darse por entero a producir el mismo, o sea las bellas ediciones que quedarán, inaccesibles, como exponente de la cultura de la época, haciendo posible su adquisición por parte de quienes gustan de ellas, representa, sin duda, significación más alta, mereciendo mayormente no solo el reconocimiento meramente particular, sino tratar el premio oficial por parte de quienes tan certamente rigen los nuevos rumbos de la comunidad nacional.

El Adelanto

EN ESTA NUEVA HORA

## Las semillas de huerta

En tiempo de paz, el intercambio comercial permite una mayor flexibilidad en la alimentación, mediante la sustitución de algunas materias por otras de acción análoga, pero en momentos como el presente, es preciso utilizar íntegramente las posibilidades de cada país, bien porque no haya medio de proveerse del extranjero o para reducir al mínimo las importaciones.

En tres clases pueden agruparse los alimentos que el hombre requiere para su adecuada sustento: energéticos proveedores de proteínas y los que facilitan vitaminas. Respecto al primer grupo, son los alimentos de origen vegetal tomados directamente los que suministran mayor cantidad de calorías, ya que transformados por los animales en el mejor caso, que es el de la leche, solo facilita al hombre el 20 por 100 de las calorías correspondientes a los platos suministrados a la vaca. En cuanto a la segunda clase, los componentes de las proteínas de la carne, de los huevos e incluso de la leche, no son suficientes para la formación de las sustancias reparadoras del consumo diario de energía, sino que son indispensables otros que se encuentran en las hortalizas y frutas frescas. Por último, de la importancia que tiene el contenido en vitaminas de los vegetales comestibles, puede juzgarse por el hecho de que, mientras de la harina de trigo solo se aprovecha un 39 por 100 de los quisantes frescos, las espinacas o las coles puede llegar a asimilarse el 84 por 100.

Visto por lo tanto, la conveniencia de las hortalizas para la alimentación humana y dado el acentuadísimo grado de intensificación de cultivo, que se traduce en gran cantidad de jardines, tanto de mano de obra especializada como repartidos en la familia del pequeño agricultor, para el que esta reproducción, base de su economía doméstica queda demostrada la importancia que tiene el cultivo de hortalizas, aparte de ser el equilibrio que, en el espacio y en el tiempo, produce mayor número de unidades nutritivas.

## FRONTON TORMES HOY

TARDE: 3.º Partido: LOLIN-FELI II contra MARINA-MARIA → 4.º ISABEL-PAQUITA contra JULIA-LEO  
Noche: 2.º LUISA-ISABELITA contra ANGELITA-MARUJA

Publicidad R. E. I.

Hay, pues, que fomentar el cultivo de plantas de huerta, base primordial de ese incremento es el suministro de semillas de calidad. En España, las posibilidades de producción son grandes y buena prueba de ello son la simiente de tomate de Tudela, la de judía, en el Barco y Piedrahita o la garrafal de León, la de coliflor de Sangüesa, la de pimiento de Nájera, la de lechuga de Peralta, etc.

De elevar y orientar esta producción con vista a reducir las importaciones de simiente que actualmente se requiere, ocupase actualmente nuestro Gobierno, pero mientras tanto y para atender las necesidades de la actual campaña, dada la escasez de granos para siembra, se precisa la importación de la cantidad imprescindible de simiente sobre todo de crucíferas (repollo, coles, coliflor, brocoli, etc., etc.) espinaca, zanahoria, nabos, tomate, quisante, puerro, lechuga, escarola, remolacha, etc.

Con objeto de que la importación sea lo estrictamente necesario y solo aquellas especies de variedades más convenientes los cultivadores a quienes interese corroevers de simiente de huerta deben dirigirse a sus habituales proveedores, indicando los datos mencionados relativos a cantidad y calidad. Agradados los pedidos recibidos por cada proveedor serán cursados al Ministerio de Agricultura con medio de las Jefaturas Agronómicas provinciales. De este modo, conocidas las necesidades de simiente de huerta, se efectuarán las oportunas importaciones con la garantía de calidad que suministren las respectivas muestras analizadas por los centros oficiales de análisis de semillas.

LAS FLECHAS Y MARGARITAS Y TODAS LAS NIÑAS DE ESPAÑA TENDRÁN EN SU BIBLIOTECA "EL LIBRO DE LAS MARGARITAS"

**ARRIBAS**  
APARATOS ELECTROMÉDICOS  
Avenida General Mola, 11 - Tel. 1446  
(R. E. I.)

con saber lo que casi no aprendemos. Pero si las circunstancias y la vida obligan a muchas "cosas", es necesario aprender lo que casi no sabemos, porque de lo contrario sucede que esa ignorancia trae aparejadas muchas otras de nuestra responsabilidad, a las que faltamos si no cumplimos y por las que ocasionamos dos males, común uno, particular otro. Y siendo común el mal, común ha de ser el bien, si procuramos su remedio; por eso cada enseñanza con la que prevenimos o cada acción con la que curamos, ha de pasar de unos a otros, dejando en todos su semilla. Por eso, desde aquí damos el "alerta" a todos. A las madres, a las mucha-

**EL SEÑOR  
DON BENITO MARTÍN TORRES**  
Sargento retirado de la Guardia Civil, falleció en Salamanca el día 21 de enero de 1941, a los ochenta y seis años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

Su hijo, don Tomás Martín Hernández (médico, ausente), hijos políticos, doña Teresa Iglesias y don Clemente Martín Jiménez (teniente de la Guardia Civil, retirado), nietos, sobrinos y demás familia. Suplican una oración por su alma.

Conducción del cadáver: Hoy, 22, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Gibraltar, 12.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

"La Soledad" P. Fúnebres. T. 1959

## DON CESAREO CALVO MOREIRA

ha fallecido en la villa de Cedeira (Coruña) el día 20 de enero de 1941, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, María Iscar Peyra; hija María de Lourdes, hijo político, Juan Ortiz de Urbina; nieto, Juan Carlos; hermanos: Segunda, Eunomia, Dámaso, Luciano e Ilduara, hermanos políticos: don José María de Zumalacarregui, doña Dolores Cabezas y don Miguel y don Fernando Iscar Peyra.

Ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará hoy, 22 del actual, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, por cuyo acto de caridad cristiana quedan reconocidos.

## El Adelanto

## Semana de lucha contra la mortalidad infantil

Pero nada lograremos si entre nosotros no hubiera "unión"; si nuestra labor no fuera común a todos y no se realizase nuestra obra en "Comunidad", el fruto sería escaso, por no decir nulo. ¿Qué valen nuestra Propaganda; qué valen nuestras Divulgadoras; qué valen nuestros Maestros, si cada uno actúa según su parecer, sin considerarse como instrumentos de una obra del Estado? Esto es lo primero que tenemos que propagar. Esto es lo primero que tienen que saber las gentes; es una obligación la Lucha por la Infancia; es un "deber" evitar la Mortalidad Infantil, y una falta que merecerá castigo esa ignorancia, que no excusa porque es vencible; ¡hasta cuándo si no? Son cada vez mayores las cifras de mortalidad; son cada vez mayores las faltas contra la moral; son cada vez más numerosos los niños mal formados y raquícticos; ¡hasta dónde esa ignorancia en "ciertas cosas" y esa libertad en "ciertas otras"! ¿Por qué, si así lo exige la sociedad ahora, no han de prepararse las muchachas para saber ser madres? ¿Por qué no ha de formarse a los niños para saber ser hombres? Si pudieramos, de pronto, purificar el ambiente en que vivimos, nos bastaba

que valen las filas, recias, marciales, nuestras escuadras van..."

(Regiduría provincial de Prensa y Propaganda para la Sección Femenina.

## LA CRECIDA DEL RIO TORMES

Con motivo del deshielo de las copiosas nevadas que han caído en los pueblos ribereños del Tormes y en la Sierra, este río, ayer, a las seis de la tarde, había tenido una crecida, sobre su nivel, de dos metros, y en comparación con la riada del año 1936, un metro 85 centímetros más bajo. De Alba de Tormes comunicaron a la misma hora que había bajado un metro, sin embargo se sabe que continúa aumentando el caudal del río.

DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE MONTABILIZ

## El traslado de los restos de los oficiales Correos

Madrid. - Los restos mortales de oficiales de Correos ambulantes, fallecidos a consecuencia del accidente ferroviario de Montabiliz, que son llevados a esta capital, no llegaron a la mañana, en la iglesia de la Asunción, se celebró una misa sufragio de sus almas con asistencia de funcionarios de Correos. Mañana, a la llegada de los cadáveres, serán llevados al Palacio de Comunicaciones, donde se instalará la capilla difunta, en la que se dirán misas en funeral asistirán los altos funcionarios del cuerpo. (Logos.)

## HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.

Con la constitución de la sociedad anónima Hidro Nitro Española, se el primer paso, para conseguir autorización en un campo tan necesario para la agricultura española como los fertilizantes nitrogenados.

El capital suscrito se eleva a cifra de 85.000.000 de pesetas.

Tiene por objeto, como antes decíamos, la fabricación de compuestos nitrogenados, de capital importante para la agricultura, y el Estado, teniéndolo así, la ha declarado industria de interés nacional, por decreto de 12 de agosto de 1940, en virtud del cual le concede derecho a la explotación forzosa de los terrenos necesarios para la explotación, redención del 50 por 100 de los impuestos por un período de quince años.

Salamanca, 9 de noviembre de 1940. - El alcalde, C. Cuervo. Saludo a Franco: "Arriba España" al consumo nacional de toda la producción del fertilizante fabricado un precio remunerador, esta última condición pone a la Sociedad en condiciones inmejorables, pues facilita la seguridad de la colocación de lo fabricado por mucho que sea, que nunca llegará a lo necesario para el consumo nacional.

El poner en marcha esta explotación es de tal necesidad e importancia para el campo español, que compradiéndolo así la Confederación Nacional Católica Agraria, ha tomado firme la emisión, juntamente con Federaciones interesadas en la misma y en las oficinas de las distintas federaciones quedó abierta la suscripción el día 20 de los corrientes, hasta un total de ochenta mil acciones de quinientas pesetas a la par, las cuales percibirán el 4 por 100 de interés hasta tanto que comience la explotación pagadera por trimestres vencidos.

Para todos es una buena colocación de dinero, y una obra de ciudadanos pero sobre todo para los agricultores, que comenzar a recorrer el campo para tener en España los elementos básicos para la obtención de los productos agrícolas.

Puntos de suscripción:  
BANCO HISPANO AMERICANO.  
BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA.  
FEDERACION CATOLICO-AGRAFICA SALMANTINA.  
FEDERACION MIROBRIGENSE (C.D. RODRIGO).

Lee usted EL ADELANTO

## MERCERIA DEL PASAJE PROXIMA APERTURA

Publicidad AVIL

### Desde Ciudad Rodrigo Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

#### ANUNCIO

Acto de afirmación sindical

Organizado por la Delegación Provincial de la C. N. S., se celebrará el próximo domingo, día 26, a las once de la mañana, en el Teatro Nuevo, un acto de afirmación sindical que presidirá el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe local del Movimiento, el Delegado Provincial y demás autoridades y jerarcas de la C. N. S.

Dada la actualidad y la importancia de los problemas que en el orden de la producción, plantea la Nueva Ley de Organización Sindical, el acto ha despertado vivo entusiasmo entre los productores de esta región por la ocasión que se les presenta de satisfacer su interés por tan importante ley, que será comentada documentalmente por el conferencianante.

Ante la trascendencia del acto proponemos seguir informando a nuestros lectores.

S. VEGAS ARRANZ

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 9 de noviembre de 1940. - El alcalde, C. Cuervo.

Saludo a Franco: "Arriba España"

## D.ª María del Pilar Mateos Bacas

(De la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores)  
descansó en el Señor en Salamanca el día 21 de Enero de 1941

a los veintisiete años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, don Federico G. Hernández Bernalt (profesor de la Facultad de Ciencias); hija, María Pilar, madre, doña Pilar Bacas; padres políticos, don Bernardo G. Bernalt y doña Josefina Hernández Sierra; hermanos: Alfredo, Rafael, Darío, Fernando (S. J.), Gregorio y Magdalena; abuelo político, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 22, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Isidro Segovia, 1, principal.

Funeral: Mañana, jueves, 23, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

## ISABEL RODRIGUEZ GARCIA

falleció en Villavieja de Yeltes, el día 21 de enero de 1941

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Rogelio Miguel del Corral Vicente; hijo, Rogelio; hermanos, José Manuel y Ángel; hermanos políticos: Teresa Miguel del Corral Vicente, Francisca Percha y Alicia Pacheco; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por su alma.

Misa de corpore insepulto: Hoy, 22, a las once de la mañana, en la parroquia de Villavieja de Yeltes.

Conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde.

Funerales: El día 23, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villavieja de Yeltes.

Por su eterno descanso se dirán misas dicho día 23, en las parroquias de Lumbreras, Bermellar, Olmedo de Camaces, Retortillo, Endrinal, Buenamadre y Cerralbo.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS